



### CLAUSULA DE MODIFICACIONES

Para adherir y formar parte de la Póliza No. \_\_\_\_\_  
de Incendio, emitida por SEGUROS AGROMERCANTIL, S.A.  
A favor de: \_\_\_\_\_

Queda expresamente entendido y convenido que no obstante lo que establecen las Condiciones Generales de la póliza, si durante la vigencia de este seguro se presentan modificaciones o cambios a las Condiciones Generales y Anexos de la Póliza, legalmente aprobados; y siempre que presenten un beneficio para el Asegurado, tales modificaciones se consideran automáticamente incorporadas a la Póliza, siempre que tal cambio no implique un aumento a la prima originalmente pactada.

En fe de lo cual se firma y sella el presente Anexo, en \_\_\_\_\_ a los  
\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En nombre de la Compañía por los suscritos funcionarios debidamente autorizados conforme a las disposiciones legales aplicables.

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE

Revisado por: